



## POLÍTICA DE CALIDAD PC-R01

**ISO 9001**

FECHA: 15/01/18

PÁGINA 1 DE 1

TRATAMIENTOS TÉRMICOS POR INDUCCIÓN, S.L. realiza tratamientos térmicos en piezas de acero para el sector de la automoción, robótica y transmisión de maquinaria en base a un Sistema de Gestión de la Calidad según norma ISO 9001:2015, el cual se compromete a mantener y mejorar actuando con las siguientes directrices:

1. El cumplimiento de la legislación en el desarrollo de sus actividades, así como de otros requisitos suscritos con sus clientes.
2. Selección del personal, proveedores y subcontratistas en función a criterios de calidad y a los requisitos de cada cliente y proyecto.
3. Compromiso de satisfacción del cliente.
4. El mantenimiento de los canales de comunicación necesarios con los clientes para la detección de sus necesidades actuales y futuras, con objeto de asegurar su satisfacción con respecto al cumplimiento de sus requisitos y expectativas.
5. El cumplimiento de los requisitos y la mejora continua de la eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad, mediante la implantación de sistemas de medición y seguimiento de los servicios prestados a nuestros clientes así como de los objetivos de calidad.
6. Detección y evaluación periódica de riesgos y oportunidades, en especial los relacionados con las partes interesadas.
7. La formación y sensibilización de todos los implicados en nuestro proceso, con el fin de mejorar el mismo y fomentar la gestión participativa de la calidad.
8. Compromiso de Información a partes interesadas.
9. La Dirección se compromete a provisionar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos del sistema de gestión de calidad, su eficacia, su eficiencia y la mejora continua.

La Calidad de servicio, consecuencia de la actividad productiva de la empresa, es responsabilidad de todos, por lo que cada trabajador se compromete a cumplir y desarrollar el Sistema de Gestión de Calidad en la parte que le afecte, en aras de una ejecución de trabajos con mayor valor añadido para todos.

En PARETS DEL VALLÈS, a 15 de ENERO de 2018

PEDRO ALONSO SÁNCHEZ  
TRATAMIENTOS TÉRMICOS POR INDUCCIÓN, S.L.